

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE  
MERCAFINSA C.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 1994.

Siguiendo los lineamientos del Art.10 de la mencionada Resolución, condicionamos este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1994, aún siendo una compañía de reciente constitución.

1.2.- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto realizó inversiones según sus activos, además no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su Estatuto Social.

1.3.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

1.4.- Durante el presente ejercicio no podemos hacer los cuadros comparativos de los diferentes rubros de los Estados Financieros, por cuanto es el primer año que estamos en actividad.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta y prestó servicios en esta Compañía y también a los señores Accionistas al confiarme con su apoyo sincero para seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
ING. ALFREDO ORTEGA MALDONADO  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Junio 28 de 1995.

- 4 A60 1995

